

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y REGRE
MADRID: 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAS: 2 EN MES, 6 EN SEMANA, 6 EN MES, 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
Barcelona, Carmona, Granada, Sevilla, Huelva, Salamanca,
Zaragoza, Burgos, Oviedo, Asturias, Vizcaya, Santander,
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admini-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.º
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte a
pago de la matricia que expide D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10078

MADRID, DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

CANCER

Curas, ligas, en la Matriz, Carra, Pico, Pico, a CURACION SIN OPERACION con el Balmazo Tónico gran medicamento que destruye las células cancerosas, destruye la linfa y extrae la base purulenta. Fácil aplicación, frías, sin molestias y sin peligros. Envío franco correo certificado valer sellos de 10. Madrid, Calle de Alcalá, 104. Barcelona, Vía de Madrid, 18, principal.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.

Bruselas y moquetas gran novedad, a 250, 350 y 4 ptes. colocadas.

PARA ENCARGAR EQUIPOS

de novis, castillas de recién nacidos, ajuares de casa, ropa blanca fina, capas y faldas de cristianer, los obradores más importantes, la casa principal y más acreditada en perfección, surtido y baratura positiva son los almacenes del LOUVRE, calle de Fuencarral, número 2, en donde está el espesmo hoy y mañana un magnífico trousseau, confeccionado y bordado por encargo de la señorita M. I.

Mañana domingo de seis a diez de la noche.

GRAN EXPOSICION

de todos los artículos de novedad para la presente estación, pero en particular de una gran sección de conexiones de la mejor casa de París, encontrando gran variedad de formas especiales para esta casa, y su precio desde 25 a 1000 pesetas.

E. AGERO—ESPOZ Y MINA, 6.

PLATOS DEL DIA

para el domingo a las doce.
Aspica de Foie-Gras en Bellevue.
PECASTAING—PRÍNCIPE, 13.

SE ABONA BERLINA PARTICULAR, BARATA, BAÑO, 4

EDICION DE LA TARDE

DE A YER 24 DE OCTUBRE

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 23.
El Sr. dice, que el Consejo de ministros de esta mañana ha examinado la acción que los príncipes de la familia de Orleans o sus agentes han ejercido en las elecciones de diputados y ha discutido la cuestión de su expulsión de Francia por haber hecho actos de pretendidos.

El Sr. cree que la decisión del gobierno se ha aplazado hasta después de la investigación administrativa que se hará sobre las elecciones.

El gobierno prepara una amnistía para Luis-Michel y Kropotkin.

Cusinge (Montenegro), 23 (noche).
El ablanés que disparó un tiro de revólver sobre el presidente del Consejo de ministros de Montenegro, sin alcanzarle, ha sido fusilado inmediatamente.

De nuestro servicio especial en el extranjero recibimos hoy las siguientes cartas:

Paris, 22.
Terminado el escrutinio y visto el resultado de las elecciones, Francia ha entrado en su vida normal. Si los negocios respondieran hoy a lo que este país estaba acostumbrado en los últimos años del imperio, poco culto se rendiría a la política palpante. Al decir esto no quiero suponer en modo alguno que sea culpa de la república la paralización que en aquellos se nota; podrá acaso contribuir en algo la falta de firmeza en los principios y el temor que inspira a los políticos sensatos la preponderancia que adquieren entre sus afines los intransigentes, pero no tanto que in-

fluya poderosamente en perjuicio de los intereses públicos.

La imparcialidad me obliga a decir que son otras las causas de la decadencia que se nota en este país de algún tiempo a esta parte. En primer lugar, conviene tener presente que en los 20 años últimos se ha reconstruido la capital y que a aquella pléthora de trabajo ha seguido la calma natural que forzosamente había de venir, a vez construidos los monumentales edificios que tanto admiran aquí los extranjeros. En segundo término, las quiebras y suspensiones de pagos que se han registrado, efecto del crédito excesivo que disfrutaba la banca y el comercio, han producido hasta el extremo de hacerse al contado la mayoría de las operaciones; y si a esto se añade que la industria belga y la alemana compiten en baratura y en buen gusto con la francesa, y en muchos objetos encuentran ventajas el comprador, será fácil deducir los motivos principales que existen para que los hombres de negocios de esta nación no estén satisfechos de la marcha de los sucesos.

De suerte que no es culpa ni de los republicanos ni de los monárquicos lo que ocurre, sino efecto de las circunstancias que rodean. Una prueba de lo que vengo diciendo respectivamente lo adelantada que está la industria en otros países que antes iban a la zaga de Francia, la tenemos en la Exposición del trabajo, que por cierto se vé muy concurrida todas las tardes. En las secciones extranjeras se vende mucho más que en las nacionales. Por cierto que han hecho un buen número de compras en las primeras del marqués de Montaral y el conde de Bernar.

En maquinaria ocurre lo propio. Alemania, Bélgica e Inglaterra, rivalizan dignamente con Francia.

Hay otro motivo importante que perjudica a París. La facilidad, cada día mayor, de las comunicaciones, y los monumentales edificios construidos recientemente en Viena, Bruselas y otras capitales europeas, son un estímulo para las gentes acostumbradas a residir algún tiempo del año fuera de su patria, y el tiempo que antes destinaban a pasar en París, lo comparten ahora entre las capitales citadas y algunas más. Es digna de tenerse en cuenta esta circunstancia por los que quieren juzgar los hechos desapasionadamente, y por los llamados a buscar nuevas fuentes de riqueza para que esta capital figure, como hasta aquí, al frente de las naciones más adelantadas y de las que ofrecen mayores atractivos a los extranjeros.

Más que en la expulsión de los príncipes y en el planteamiento de reformas de dudosa utilidad, deben pensar los que amen el progreso de esta nación, en consolidar la paz y en afianzar la confianza, para que a su sombra bienhechora y fecunda se abran nuevos horizontes que la hagan rica y venturosa.

—Es muy importante el siguiente telegrama:

BERLIN, 21.—El Reichsanzeiger publica la segunda nota de Alemania al gobierno español, que se refiere al asunto de las Carolinas. Este documento, que está fechado en Friedriehsruhe el 1.º de octubre, dice que España no ha podido citar un acto de soberanía por el cual haya afirmado sus pretensiones sobre el archipiélago de las Carolinas de una manera incontestable para las potencias extranjeras. La nota alemana discute los hechos alegados por España en favor de sus derechos, e insiste sobre la actitud de Alemania y de Inglaterra en 1875.

En estas circunstancias, concluye la nota, es imposible a Alemania admitir que las islas Carolinas y de Palaos hayan formado parte siempre y antes de los sucesos de este año del territorio español, o hayan estado colocadas bajo la soberanía de España.

Pasando en seguida a la cuestión de la prioridad de la ocupación de las islas de Yap, la nota dice que el gobierno alemán no quiere dar importancia a la cuestión de saber si la expedición española de Filipinas partió a consecuencia de las comunicaciones dirigidas a España por Alemania, y con objeto de impedir la toma de posesión por Alemania de la isla de Yap y de otras islas.

La Alemania, sin preocupación de ningún género, examinará la cuestión de prioridad, según lo que resulte de los hechos, cuando tenga a la vista los informes oficiales de los jefes de su armada.

Esperamos, añade la nota, que se llegará a un acuerdo, continuando las negociaciones amistosas directas entre los dos gobiernos, y esta esperanza está esencialmente corroborada por el hecho de haber aceptado la mediación del Papa, propuesta por Alemania, y cuyo encargo el Santo Padre se ha apresurado a aceptar.

La nota termina declarando que el gobierno alemán comunicará al cardenal secretario de Estado del Vaticano los informes necesarios sobre la situación, acompañados de proposiciones relativas a un acuerdo tan pronto como se hayan recibido los informes de los oficiales de la marina alemana sobre la toma de posesión de las islas.

Salgo para Euz para asistir a la boda de la princesa María de Orleans.—Mencheta.

Las bodas de la princesa María de Orleans con el príncipe de Valdemar, hijo de los reyes de Dinamarca, constituye, como he dicho antes de ahora, un acontecimiento notable. El esplendor con que se celebra esta fiesta de familia y la asistencia a ella de príncipes y de altos dignatarios de las cortes más poderosas de Europa, no pueden ser del agrado de los partidarios de las instituciones porque la Francia se gobierna. La princesa María pertenece a la rama de la dinastía que parece estar llamada a regir los destinos de esta gran nación, si la república no se consolidara por efecto de sus desastrosos.

Treinta y nueve príncipes hay aquí reunidos y el número de personajes anejos a los mismos que se encuentran alojados en ellos en el famoso castillo que perteneció a los duques de Guisa, no baja de 90 a 100.

El palacio está admirablemente restaurado por el célebre arquitecto Viollet le Duc y conserva todo el sello severo de la Edad Media.

Al atravesar la verja del jardín y la plazoleta que precede al castillo, penetrarse en el por tres grandes puertas y se llega a una galería hermosa que forma un pequeño museo de trofeos, de aves y pájaros disecados, cazados por los príncipes en sus diferentes escursiones por Europa.

Sobre una chimenea está un busto de mármol del duque de Orleans en su edad juvenil. Sigue luego un pasillo que conduce al despacho. En él sobresalen un precioso retrato de la reina Amalia y dos de la duquesa de Montpensier. Después se encuentra el gabinete de confianza de la condesa de París, lleno de curiosidades y recuerdos artísticos de España y Méjico, un retrato del duque de Montpensier y otro del duque de Anual; dibujos y pinturas de las firmas más reputadas en Francia, en Italia y en España; sobre la chimenea el reloj que había en las Tullerías en el cuarto de la duquesa de Orleans, y sobre una preciosa mesa en la que se ven multitud de figuritas y preciosidades artísticas, desuellan en riquísimos marcos los retratos de D. Alfonso y de la malograda reina D.ª María de las Mercedes.

A la izquierda de este cuarto que tantas riquezas atesora, encuéntrase la escalera de honor, que es de roble tallado. Las paredes están cubiertas de primorosos tapices flamencos y de cuadros que representan a los condes

de Euz desde el año 1200. Da acceso a la gran galería llamada de los Guisas, en la que figuran lienzos de antiguos maestros en el arte pictórico, y la famosa colección de retratos de la familia de la casa de Lorena, colección que fué llevada a Inglaterra cuando la confiscación y ha sido recuperada recientemente. Junto a la puerta existe un cofre de laca, que la municipalidad de París regaló al rey Luis Felipe.

Es sumamente curioso el cuarto negro, tapizado de cuero de Cordebr, labrado. En sus paredes se ven lienzos y acuarelas de asuntos y autores españoles. Uno de estos cuadros representa a Luis Felipe salvando, con gran riesgo de su vida, a un amigo suyo, a quien querían asesinar sus adversarios.

Sobre la chimenea del comedor, que es bastante espacioso, hay un trofeo de armas que nunca se separó de Luis Felipe, ni aun en la época de su destierro.

Los dormitorios, sin perder el carácter severo de cuanto encierra el castillo y de su conjunto armónico, son lujosos y elegantes.

Por todas partes abundan las flores y los jazmines de España, aquí muy apreciados.

Todos los pisos son de maderas finas de diversos colores y de distintos dibujos.

En los techos hay frescos muy notables. La capilla es de estilo gótico con rasgos del Renacimiento. Los vidrios de las ventanas representan con vivos colores algunos Santos, a los cuales profesa gran devoción la familia de Orleans.

Las pilas del agua bendita son dos conchas que trajo de Palestina el augusto padre del conde de París.

Anoche hubo gran banquete, compuesto de 124 cubiertos, pero en distintas piezas, por no haber ninguna capaz para tantas personas.

El sitio de honor fué para la reina de Dinamarca.

El conde de París lucía el gran collar del Elefante, que ayer tarde le entregó la reina en nombre de su esposo.

Después del banquete disparó un vistoso castillo de fuegos artificiales, que los comensales contemplaron desde los balcones de la galería de los Guisas.

La recepción fué brillante y dió una idea de la magnificencia que ha de revestir la ceremonia religiosa, que empezará dentro de poco, y de la cual no podré ocuparme en esta carta, si he de aprovechar el correo que saldrá esta noche de París.

Cierro, pues, estas líneas, que servirán de preámbulo a la reseña de este suceso tan fausto para la familia Orleans; pero antes de dirlas por terminadas, cumplome hacer pública mi gratitud a la amable condesa de París, por las afectuosas frases que ha dedicado al modesto corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y por las facilidades que le ha concedido para el mejor desempeño de su misión.

Mi gratitud también al marqués de Beauvoir, secretario del conde, por las distinciones con que he sido honrado.

Hasta mañana.—Mencheta.

En el último consejo de ministros fueron aprobados los nuevos reglamentos de los cuerpos de condestables, contramaestres y practicantes de la armada.

Para que por el ministerio de Marina quedase cumplido el real decreto de 1880 presentado a la firma de S. M. por el ministro Sr. Pavia, referente a la organización de los cuerpos permanentes y subalternos de la armada, solo falta la reforma del de maquinistas, cuyo reglamento no ha podido aun ser redactado por la dirección del personal, porque las bases para su desarrollo se hallan pendientes de informe del general de ingenieros Sr. Nava,

como vocal ponente de la junta consultiva que tiene el encargo de practicar este estudio.

El señor ministro de Marina llevará mañana a la firma de S. M. los decretos poniendo en vigor dichos reglamentos que responden a una necesidad imperiosa y se inspiran en la equidad y en la justicia.

Nuestros lectores conocen ya los reglamentos de condestables y contramaestres por las noticias detalladas que publicamos hace meses.

El reglamento del cuerpo de practicantes de la armada se ha modificado con sujeción a las siguientes bases:

Dicho cuerpo tiene por objeto desempeñar en la marina los servicios propios de su profesión como auxiliares del de sanidad, y bajo su dependencia y la de los jefes y oficiales del cuerpo general de la armada.

Es jefe superior del mismo el señor ministro de Marina y como delegados suyos lo son los inspectores, los capitanes generales de los departamentos, comandantes generales de apostaderos y escuadras.

En cada departamento es jefe del cuerpo el mayor general.

El cuerpo de practicantes se dividirá en las categorías siguientes:

Practicante mayor de primera clase equiparado a contramaestre mayor de primera clase; practicante mayor de segunda, primer practicante, segundo y tercero.

Se dividirá el cuerpo en tres secciones cada una asignada a uno de los departamentos.

Se crea una sección de indígenas en el apostadero de Filipinas a cargo del mayor general de aquel apostadero.

La expedición de nombramientos corresponde al ministro de Marina.

La plantilla del cuerpo será la que sigue: dos practicantes mayores de primera clase, tres de segunda; 25 primeros practicantes, 65 segundos y 90 terceros. El gobierno podrá aumentarlos o disminuirlos en consonancia con las necesidades del servicio.

El ingreso se efectuará por oposición entre los ministrantes con título que se presenten y los meritorios de los hospitales dirigidos por jefes de sanidad de la armada que hayan terminado el curso de dos años y prestado examen de suficiencia.

En igualdad de notas serán preferidos los que a su título de ministrantes reúnan certificados de haber seguido dos años con buenos informes el curso de meritorios en los hospitales de la armada.

Los programas de las oposiciones se determinarán por una junta especial facultativa nombrada al efecto.

Se concede a los practicantes, como indivisibles de cuerpo político-militar, el derecho de pedir su separación del servicio.

Los ascensos serán por antigüedad sin efectos.

Los sueldos fijos de estas clases serán: Cuatro mil doscientas pesetas para los practicantes mayores de primera clase; 3600 para los de segunda; 3000 para los primeros practicantes; 1500 para los segundos, y 900 para los terceros.

Tendrán derecho a retiro, viudedades y ordenadas para sus familias en el modo y forma que determine la ley que sobre este punto se va a presentar a las Cortes.

La provisión de los destinos en Ultramar se regirá por el real orden de 12 de julio de 1882. Conservarán los practicantes su actual uniformo.

Ha llegado a Madrid el ex-director general de Rentas Sr. García Torres.

—Lo que tengo, Dionisia? Voy a decirlo. Oh Providencia, Providencia! Y yo dudaba de tí Dionisia, esa anciana criada que estaba con vos en Grandval, esa desgraciada a quien esos miserables han asesinado, Clara Guerin, en fin, es una mujer que el conde de Soleure y yo hemos buscado inútilmente, haciendo todo cuanto ha sido posible para encontrarla. La buscábamos y estaba muerta!... ¡Oh! ¡malvados!

Dionisia, escuchadme: hace algunos meses murió en París un hombre inmensamente rico, que había tenido en otro tiempo, cuando era joven, relaciones con Clara Guerin, haciéndola madre. Antes de morir, este hombre, que se llamaba Pablo Joramie...

—Conozco ese nombre.

—Es justo, puesto que conocéis la historia de Clara Guerin. ¡Ah! Dionisia, gracias a vos, vamos a levantar el velo que nos oculta aun el misterioso pasado de la pobre Clara.

Antes de morir, Pablo Joramie, que no había olvidado jamás la única mujer a quien había amado, hizo testamento en su favor y nombró al señor conde de Soleure su albacea testamentario.

Clara Guerin era heredera de unos treinta millones, y ahora, Dionisia, comprendéis por qué hemos hecho activas pesquisas para encontrar a Clara y ponerla en posesión de los millones de M. Joramie.

José Rabiot, Perizot y otro son los únicos parientes del difunto, y según el testamento, herederos de esos millones, si al cabo de cierto número de años, Clara Guerin no se encontraba.

Una extraña fatalidad les ha entregado a la desgraciada y a la han asesinado! ¡Bandidos!

Dionisia, Clara Guerin no se engañaba al decirnos que tarde o temprano el castigo caerá sobre los culpables. No se engañaba tampoco al decirnos que su muerte sería vengada.

Si, si, los culpables serán castigados; la muerte de Clara será vengada. ¡Tened por seguro, Dionisia, que el conde de Soleure y yo, Ambrosio Mourillon, seremos sus vengadores!

El viejo dió la vuelta al salón con paso nervioso, marcando con cólera sus palabras, y luego, volvió al lado de la joven, que, temblando, no se separaba de él la vista.

—Mi querida niña—dijo, procurando calmar su agitación—no es a mí solo a quien debéis decir lo que sabéis. El señor conde de Soleure debe también oiros.

Y tocando un timbre, dió al criado, que en el acto apareció.

—Se ha levantado el señor conde?

—Sí, señor, hace más de media hora.

—¿Dónde está?

—En su gabinete.

—Tened la bondad de ir a preguntarle si puede recibirnos a esta señorita y a mí.

El criado salió volviendo al cabo de cinco minutos, diciendo:

—El señor conde espera al señor Mourillon y a la señorita.

—Venid, hija mía,—dijo Mourillon.

El conde los esperaba de pie.

—Sentaos, señorita Dionisia,—dijo a la joven indicándole una silla.

Luego su mirada interrogó a Mourillon.

—Señor conde—dijo el viejo,—se trata de cosas excesivamente graves, y Dionisia Morel, aquí presente, os hará revelaciones de la más alta importancia.

—¡Ah!—dijo el conde sorprendido.

Rápidamente, Mourillon puso al corriente al conde de cuanto Dionisia le había referido.

—¡Oh!—dijo el conde poniéndose excesivamente pálido.

Y dejándose caer en un sillón, murmurando: —¡Desgraciados!

—¡Felizmente,—replicó Mourillon.—Dionisia Morel ha sido la confidente de Clara Guerin. Por ella podremos saber lo que ha sido de su hijo.

—¿De su hijo?—dijo Dionisia.

—¿Cómo!—esclamó Mourillon con voz vibrante de emoción.—Clara Guerin os ha ocultado que tuvo un hijo?

—No, señor Mourillon; mi pobre amiga me confió que había tenido un hijo.

—Muerta Clara Guerin,—dijo el conde,—ese hijo es ahora el heredero de los millones de Joramie.

Dionisia dejó escapar un largo suspiro.

—Y bien, hija mía?—preguntó el conde.

Dionisia movió tristemente la cabeza y respondió:

—Clara Guerin dió a luz a su hijo en el hospital de Poitiers, y ni ha tenido la dicha de verle, porque ha estado algún tiempo sin conocimiento. Fué una niña. Clara jamás supo en qué punto fué colocada en nodriza, ni el nombre que la pusieron. Dos años después, cuando quiso saber lo que había sido de su hija, la dijeron que había muerto.

—¡Muerto!—esclamaron al mismo tiempo los dos hombres.

Y se miraron consternados.

—La desgracia ha herido cruelmente a Clara Guerin,—dijo el conde;—la maldición de su padre la ha perseguido sin cesar y Dios ha sido implacable para ella.

—¡Es horrible!

—¡Pobre Joramie! ¡El mal que ha causado es ahora irreparable!

—¡Ay!

—Y nuestra misión se halla terminada! Los ojos del anciano lanzaban fuego.

—¡Oh! aun no, señor conde,—dijo con sorda voz;—es preciso que la víctima sea vengada!

—Os comprendo, amigo mío,—replicó el conde;—pero, ¿podremos ser sus vengadores? Después del crimen ha habido ya un procedimiento criminal; si los culpables no han sido inquietados es que, por medios que nos son desconocidos, han sabido ponerse fuera del alcance de la justicia.

—Eso lo veremos, señor conde.

—Sin duda, amigo mío, lo veremos. Lo que me hace creer que los miserables han tomado todas las precauciones necesarias para escapar a la justicia, es que esta pobre Dionisia, injustamente sospechada, fué procesada como autora del crimen.

—Sí, pero fué reconocida inocente, y tenemos su testimonio.

—No le hallo suficiente, en cuanto al presen-

renta años, esa mujer ha tenido tiempo de morir.

—Ciertamente; pero si yo pensase que había muerto, no lo buscaría.

—¿Esa mujer, ¿es de nuestro país?—preguntó el conde.

—No; ha nacido en un pueblo a más de veinte leguas de esta granja.

—¿Por qué la buscáis por aquí?

—La busco por todas partes.

—¿Desde hace mucho tiempo?

—Desde hace un mes.

—¿Y no os desanimáis?

—Yo no me desanimo nunca.

—¿Cómo se llama esa mujer?

—Clara Guerin.

—¡Ah! ¿quién habla de Clara Guerin?—repitió la viejecilla alzando bruscamente la cabeza. Su mirada de octogenaria se iluminó.

—Caballero—dijo a Mourillon,—sé de quien habláis.

El anciano se estremeció y sus ojos brillaron.

—¿Conocéis a Clara Guerin?—esclamó.—¡Oh! ¡señora, hablad, hablad!

—La he conocido cuando no tenía más que diez y ocho años. ¡Oh! ¡bien lo recuerdo! Era una joven linda, dulce, buena, cariñosa; fué engañada y luego abandonada por su seductor, porque se hallaba en cinta.

—¿Es la misma!

—Un día llegó aquí, a la granja, estenuada, muriendo de hambre, arrastrándose con trabajo y pidiendo limosna llorando. La recibí con dulzura, la di de comer, y desde luego su juventud y su situación me inspiraron una profunda piedad.

Cuando se repuso algún tanto, me suplicó que la conservase en la granja. No tuve valor para no admitirla. ¡Se quedó! Estábamos en la época de los trabajos, y debo decirlo, activa, trabajadora inteligente, me prestó grandes y numerosos servicios.

Desgraciadamente, no sé por qué mi marido que era un hombre excelente, le había tomado antipatía. Lo noté un día me anunció que iba a partir. Hice todo lo que pude para retenerla, atendido el estado en que se hallaba, pero no quiso quedarse. Me abrazó vertiendo amargas lágrimas; yo lloré también; la di algún dinero y partió.

—Y después, señora, y después?

—Después no he oído hablar más de la pobre criatura.

—¿No os ha dicho hacia dónde se dirigió?

—Lo ignoraba ella misma. Se fué sin saber a dónde, a la gracia de Dios.

—¿Creeis, señora, que no se fué con la intención de suicidarse?

—¡Oh! ¡Gran Dios! No tenía tal pensamiento, estoy segura; al contrario estaba resignada a su suerte fuese la que fuese, y antes de haber nacido, su hijo era su esperanza y consuelo.

Durante ocho días aun Mourillon continuó sus inútiles pesquisas, y luego volvió a París, desolado de su decepción.

—¿Nos habrá abandonado la providencia?—dijo al conde de Soleure.

—Esperemos siempre—respondió el ejecutor testamentario.

El conde recurrió entonces a los anuncios en los periódicos que, redactados con suma claridad, recorrieron París, los departamentos y hasta el extranjero, sin dar más resultado que el obtenido por las laboriosas pesquisas de Mourillon.

—¿Qué hacer ahora?—decía lamentablemente el viejo.—A cualquier lado que nos volvamos solo vemos una noche profunda.

Pero Dionisia acababa de llegar y traía la luz.

Desde la noche del crimen de Grandval, la joven había estado constantemente preocupada de la promesa que había hecho a su amiga Suspiros, y no sin sufrir mucho había guardado obstinadamente el silencio delante del juez instructor.

No sospechaba ciertamente la importancia del secreto que poseía; pero ahora que podía, deseaba desembarazarse de él como de una cosa incómoda y demasiado pesada de llevar.

No habiendo podido hablar con Mourillon aquel día, determinó esperar al siguiente, y se había acostado, y medida por el dulce recuerdo de las emociones del día, se durmió profundamente y tranquilamente.

Se despertó al primer ruido que se hizo en la casa. No eran más que las seis; pero, a pesar de ser tan temprano, saltó de su cama, se vistió apresuradamente y salió sin ruido de su cuarto, con la esperanza de encontrar un criado que pudiera avisar a M. Mourillon que deseaba hablar con él.

No conociendo aun el interior del hotel, no sabiendo a qué lado dirigirse, tomó por un largo pasillo, que siguió hasta el fin, y se halló frente a una puerta que no se atrevió a abrir.

Se disponía a volver atrás cuando sintió pasos en la escalera que conducía al piso superior. Casi al mismo tiempo dejó escapar un grito de sorpresa al ver a su hermano.

Luciano se dirigió al taller, aunque no se abriese a los discípulos hasta las nueve.

—¿Cómo?... ¡Ya levantada?—dijo a la joven, después de abrazarle cariñosamente.

—No quiero perder el costumbre de levantarme temprano—respondió Dionisia sonriéndose.

—¿Me buscabas a mí?

—Me alegro mucho de haberte encontrado, Luciano, pero no era a tí a quien pensaba ver.

—¿A quien buscabas, pues?

—A un criado.

—¿Para qué?

—Para que prevenga a M. Mourillon que necesito hablarle.

—¿Que necesitas hablar a Mourillon...?

—Sí.

—¿Qué tienes que decirle?

—Cosas muy serias.

—¡Hola! ¿por qué no me dices a mí esas cosas serias?

—Por que no puedo decírselas más que a M. Mourillon.

—Entonces se trata de un secreto.

—Sí, y de una promesa, de un juramento que he hecho.

Luciano miró a su hermana con sorpresa.

—¡Es extraño!—dijo;—¿y a quien has hecho ese juramento?

En el Bajo Aragón agrítase de nuevo la cuestión de la caducidad y nueva subasta del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rapita.

Se encuentran en Bilbao los representantes de las diputaciones provinciales de Alava y Guipúzcoa, acompañados de algunos diputados y senadores, para tratar, con aquella diputación, asuntos relacionados con el concierto económico.

Los emigrados españoles que estaban en Lisboa han sido trasladados a las islas Azores.

Han sido capturados los presuntos autores del asesinato cometido en Mislata (Valencia), en la persona de un guarda de caminos.

Dichos dos sujetos son hermanos y se llaman Domingo y Salvador Ibañez Ortiz (a) el Sarietes, el primero llevaba la blusa y la camisa ensangrentadas y se le ocupó una funda de revolver; ambos son de malos antecedentes y han estado acusados diferentes veces por varios delitos.

Una comisión de la escuela de medicina de Sevilla, que ha llegado a Madrid, conferenciará con los Sres. Cánovas y Pidal, para manifestar al gobierno la necesidad de que no se suprima dicho centro de enseñanza. Los senadores y diputados, y las corporaciones municipal y provincial, prestarán su ayuda a la citada comisión.

Con dirección a Lérida, donde se propone estar dos meses con licencia en compañía de su familia, ha salido de Madrid el sabio y elocuentísimo magistrado de Segovia, Sr. D. Julián Miranda. A la estación han bajado a despedirlo muchos de sus amigos y admiradores.

Ha llegado a Madrid el ex-subsecretario de Gracia y Justicia señor marqués de Tribes.

En la mayoría de las poblaciones no se permitirá este año la entrada al público en los cementerios, durante los días consagrados a los difuntos.

El discurso de apertura de la nueva Cámara francesa, lo pronunciará probablemente Mr. Daniel Lamaziere, a quien corresponde este honor, según costumbre establecida, por ser el diputado electo de más edad.

Los periódicos japoneses dan cuenta de que el gobierno de su país ha aprobado el proyecto de celebrar el año 1890 una exposición general asiática.

Muy en breve se nombrará una comisión encargada de organizar el programa correspondiente.

Los periódicos de París anuncian para dentro de pocos días una combinación muy extensa de prefectos, de la que han de resultar muchas cesantías y no pocas traslaciones.

Estos actos están relacionados con las últimas elecciones.

Un telegrama de Constantinopla dirigido a Le Temps afirma que el rey de Servia se ha negado terminantemente a recibir una embajada especial que le había enviado el príncipe de Bulgaria.

Se encuentra con una ligera indisposición que le hace guardar el lecho, nuestro amigo el Sr. D. José Pascasio de Escocia.

Noticias recibidas de Cochinchina anuncian que 3700 cristianos que eran objeto de una sañuda y tenaz persecución en Annam, han sido transportados a Saigon.

El número de cristianos víctimas hasta ahora de la ferocidad de los anamitas, se eleva a 35000. Dosecientas sesenta iglesias,

presbiterios y conventos han sido demolidos ó incendiados.

La temperatura en Madrid se mantiene baja.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 9 grados centígrados; 12 a las doce del día, y 14 a las tres de la tarde.

El barómetro indicaba lluvia.

Grata noticia para las familias. En Castilla la recolección de garbanos ha sido este año extraordinaria, vendiéndose ya la fanega a 25 y 30 pesetas, de clase superior. En años anteriores no se podía adquirir la fanega de estas clases menos de 40 pesetas.

La escuela italiana abandonó el 16 de actual la rada de Cagliari con rumbo a las Bocas de Bonifacia (entre Córcega y Cerdeña) con objeto de practicar ejercicios.

Cuando estos terminen asistirá en Spezia al acto de botar al agua el nuevo acorazado Andrea Doria.

En las casas números 7 y 9 de las calles Paseo de las Acacias y Palafox, se descubrieron esta mañana dos robos de relativa importancia.

Los autores de ambos delitos no han sido habidos.

Esta tarde han conferenciado detenidamente con el señor ministro de Estado el señor conde de Solms y el encargado de negocios de Inglaterra.

Con residencia en esta corte han sido nombrados en efectividad, cónsul general de la república del Paraguay el Dr. D. Matías Alonso Criado y cónsul de dicha república D. Daniel Herrera y Cabello, actual vice-cónsul en la misma ciudad.

Hoy termina la Gaceta la publicación del reglamento y cuestionario oficial para los exámenes de revalida del magisterio de primera enseñanza.

La colonia española de obreros de Burdeos nos ha remitido una letra de 125 pesetas 15 céntimos, recaudadas en una reunión celebrada el día 20 del pasado setiembre, con objeto de contribuir a la adquisición de un torpedero. Cumpliendo la voluntad de los donantes, hemos entregado la espresada letra en el Centro del Ejército y de la Armada.

Mañana domingo por la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras Los pantalones, Los niños terribles, ¡Dónde voy yo! y Las modistillas.

Sigue llevando extraordinaria concurrencia a dicho favorecido teatro, el lindo juguete del Sr. Criado y Baca, La caricatura, en el que el Sr. Romea hace las delicias del público en su original tipo de bohemio. La Sra. Gorritz, Ruiz de Arana y Gaivan, están también muy acertados en sus respectivos papeles.

Restablecida la Sra. Iglesias de su enfermedad, mañana domingo volverá a ponerse en escena en el teatro Martín, la preciosa zarzuela de los Sros. Marsal y Chapí, El último medio. A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en dicho teatro la primera representación de D. Juan Tenorio.

En el teatro Eslava se representará mañana por la tarde la popular zarzuela en cuatro actos Por seguir a una mujer. Con decir que Julio Ruiz y Escrivá toman parte en la ejecución, fácil es suponer el éxito que obtendrá tan cómica y divertida obra.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro Español el interesante drama En la cueva, cuya primera representación ha sido calurosamente aplaudida.

Ha empezado en Valencia el embarque de naranjas, pagándose a 3 rs. arroba. En Castellón a 20 pesetas millar.

Presidida por el Sr. Lafuente, y asistiendo como numerario electo, el Sr. Pujol y Camps, y como correspondiente en Bélgica y Talavera de la Reina, respectivamente, los señores doctor Dieckx y D. Luis Jimenez de la Llave, celebró anoche su junta semanal la real Academia de la Historia.

Después del despacho ordinario, el Sr. Danvila presentó el primer tomo de su excelente obra El poder civil en España, y leyó además, un erudito informe sobre la historia de Castellón de la Plana.

El Sr. Fernandez y Gonzalez informó a su vez a la Academia acerca de un notable manuscrito en folio, escrito en lengua siríaca, con la particularidad de estar puntuado con matices árabes.

A propuesta del señor presidente, usó de la palabra el Sr. Jimenez de la Llave, y dió noticias estimables acerca de las antigüedades romanas y de otras épocas, existentes en la ciudad de Talavera y su comarca.

El Sr. Fernandez Duro leyó estas tres curiosas biografías: la del héroe de Chile, D. Pedro de Valdivia; la del de Venezuela, D. Diego García de Paredes, y la del confesor del capitán almirante D. Juan de Austria, el activo mallorquín fray Miguel Servia, que después de haber estado ejerciendo su ministerio sacrosanto en la Nueva Granada y en Santo Domingo, le eligió confesor el bravo príncipe, y con él se distinguió a su vez en la memorabilísima batalla de Lepanto. A las diez se levantó la sesión.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo el ex-alcalde de Madrid y senador del reino D. José Abascal.

El vicario general de Ciudad-Real ha instalado en Villarrubia la comunidad de religiosas Clarisas.

El próximo domingo se cantará en la iglesia catedral de Ciudad-Real un solemnisimo Te Deum en acción de gracias por la desaparición de la epidemia cólera en aquella capital y demás pueblos de la provincia, en donde han fallecido 1609 personas.

En Jaén reina gran animación con motivo del rápido decrecimiento de la epidemia.

Dios mediante, el Te Deum se cantará para el 13 del mes próximo.

Anteayer se despidieron de Alcira los dos apóstoles Rocafull y Gimeno, que han estado allí algunos días haciendo curaciones, que sus crédulos admiradores califican de portentosas. Parece que iban a continuar su apostolado en Alberique.

Ha desembarcado en Marsella, con el propósito de visitar Europa, Taieb-Bey, hermano y presunto heredero del bey de Túnez.

El general Salamanca ha recibido una carta oficial del conde de Solms, ministro plenipotenciario de Alemania, participándole que el emperador Guillermo ha facilitado su deseo de renunciar a la gran cruz del Águila Roja que le fué concedida con motivo de la visita que el príncipe heredero hizo a nuestro país.

Hé aquí la carta, que publica la Gaceta Universal:

«MADRID, 20 DE OCTUBRE DE 1886.

Legación imperial alemana en España.— Señor general: En cuanto llegó a mi conocimiento que S. E. aun después de las explicaciones habidas con el general baron de Loe, ha dado pasos para devolver la orden concedida a V. E. el 3 de febrero del año anterior por S. M. el emperador y rey, no he podido menos de comunicarle a mi supremo gobierno.

Por orden de S. M. el emperador y rey se me ha dado el encargo de participar a V. E. que S. M. está lejos de dificultarle la posibilidad de la renuncia a una distinción que V. E. no recibe como tal, sino como una violencia hecha a sus sentimientos personales.

Para desembarazar la dificultad que V. E. ha encontrado para renunciar en una forma reconocida oficialmente a la posesión de la condecoración, S. M. el emperador y rey ha querido acceder a su deseo, habiendo ordenado que sea V. E. borrado de la lista de la orden del Águila Roja.

Anunciando respetuosamente a V. E. le ruego acepte la seguridad de mi distinguida consideración.—Conde de Solms.—A S. E. el teniente general español Sr. Salamanca y Negrete.—Madrid.

Noticias taurinas: Anoche salieron para Murcia Lagartijo y

Mazzantini, donde torrearán hoy y mañana toros de Veragua y Aleas.

—La suera de Frascuelo falleció anteayer.

—Parece cuajarse la corrida a beneficio de Gonzalo Mora, Frascuelo y Felipe García, además de torrear gratuitamente en dicha función, regularán cada un año un toro.

—En Santander se ha organizado una comisión para celebrar una corrida de toros, cuyos productos se destinan al fomento de la marina, compuesta de la forma siguiente: Presidente, D. Vicente Campos. Vicepresidente, D. Tomás Horga. Vocales, D. Juan Ortiz y D. Tomás Mezo. Secretario, D. José Estrañal.

—El Mariner y Mateito han salido para Pamplona, donde torrearán gratuitamente mañana y pasado, a beneficio de nuestra marina de guerra.

—La cuadrilla que va a Pamplona la componen: Espadas, Mateito y Mariner. Sobresaliente, el Manchao. Picadores, Ortega, Tabardillo, Laborda, Leopoldo, Alvarez y el Pelon. Banderilleros, Califa, el Chulo, Zoca, Marqués, Colita, Méto y Tomás Lorenzo.

—La empresa de la plaza de Zaragoza ha contratado para el año próximo a Mazzantini.

—El día 29 tendrá lugar en Sevilla una gran corrida de toros, para la que han sido contratados Frascuelo, Mazzantini y el Espartero. —El empresario de la plaza de Barcelona, Sr. Font, que, como ya digimos, ha venido a Madrid a preparar corridas para el año próximo, ha contratado ya a Mazzantini y ha comprado una corrida de toros a D. Antonio Fernandez Heredia.

Leemos en El Día: «Parece que el Sr. Jameson, pastor de la legación inglesa, ha sido hoy visitado por un comisionado de la delegación de Hacienda, con el objeto de registrar sus libros de contabilidad, por si en estos no se habían cumplido las prescripciones de la ley de timbre.

El enviado ha amenazado con embargar los muebles, libros y utensilios de la escuela que dirige el Sr. Jameson, si no satisfacía inmediatamente el importe de los sellos que ha dejado de estampar. En vista de esta amenaza, el Sr. Jameson ha tenido que recurrir a sus amigos para satisfacer las 700 pesetas que se le exigían.»

Nada hemos oído que confirme ó niegue la noticia.

Han comenzado ya en Ondara (Alicante) las ferias anuales, y durarán hasta el día 30. La afluencia de feriantes es grande, según dicen.

El virtuoso obispo de Segorbe saldrá para Roma el 31 del corriente, siendo probable que venga antes a Madrid por dos ó tres días, para consultar con el señor nuncio. Sin la contrariedad del cólera, hubiera ido a Roma en julio, llevando entonces una buena peregrinación, formada de sus amados diocesanos.

Dice El Noticiero:

«Al Sr. Romero Robledo, que llegará el 26, se le prepara un recibimiento entusiasta por sus amigos políticos. Los comités de distrito y barrio acudirán a la estación a testimoniar nuevamente su afecto y consideración al señor Romero Robledo.»

Examinando la nota española publicada ayer en la Gaceta, dice El Imparcial, periódico de oposición:

«A los sofismas contenidos en la nota del gobierno alemán y a la especiosa dialéctica del príncipe de Bismarck, que parecía encaminada, más que a convencer, a poner en evidencia su sinrazón, ha contestado el gabinete de Madrid con tal copia de razones, con una argumentación tan sólida, una lógica tan irrefragable y una serie tan bien trabada de precedentes, recuerdos, hechos de varia índole y conceptos de derecho tan fundamentales, que bastaría leer el documento alemán y en seguida la nota española para que hasta la persona más apasionada y parcial en nuestra contra hiciera en el momento justicia a nuestra causa, a menos que no estuviera cohechada por intereses de lucro, que son los que nunca se dejan convencer.»

Segun nuestras noticias por la dirección general de Instrucción pública, se concederá una prórroga para la inscripción de escuelas libres de primera enseñanza.

Puede decirse que en Andoin ha terminado la epidemia.

El ministro de Estado, después del consejo celebrado ayer mañana bajo la presidencia del rey, se sintió indisputado y tuvo necesidad de guardar cama nueva y mente.

La Equitativa, sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados-Unidos, pone en conocimiento de sus tenedores de pólizas, por conducto de su sucursal de España, que ha pagado durante el mes de agosto último los siniestros siguientes:

Table with columns PAISES and DUKOS. Lists countries like América del Sur, California, Carolina del Norte, etc., with corresponding values.

Total pagado en agosto... 239137

En España ha pagado por siniestros desde el establecimiento de su representación 126607'85 dukos.

Sucursal de España: SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 24 DE OCTUBRE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

Paris, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 1/8. Londres, 24.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-06. Paris, 24.

El Figaro publica una conversación del príncipe Jerónimo Napoleón, en la que ha dicho: «Prevo que con la nueva Cámara no se podrá gobernar y que la anarquía es inevitable, a no ser que se reforme la república y que se dé más fuerza al poder ejecutivo.»

El príncipe dá a comprender que aceptaría la presidencia de la república si se reformase. Londres, 24.

El gobierno inglés ha aceptado la nueva conferencia, pero ha declarado que se opondrá al destronamiento del príncipe de Bulgaria. Paris, 24.

El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana y ha decidido que aceptará la nueva conferencia, pero con algunas reservas. Constantinopla, 24.

Alemania y Austria han informado al gobierno turco que aceptan la conferencia. Londres, 24. Dice el Times que toda la caballería servia ha recibido la orden de ir a la frontera de Bulgaria. Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro a los siguientes jefes del arma de infantería: Coronel, D. Pablo Diaz; teniente coro-

Dionisia movió la cabeza con cierta gravedad y respondió:

—Quisiera no tener nada oculto para ti, Luciano, pero nada me preguntes, por que te lo repito, no puedo ni debo decir nada de eso más que a M. Mourillon.

—En ese caso, voy yo mismo a preguntarle si puede decirme.

—Gracias; pero espera un poco; hace un momento te sorprendiste de verme levantada tan temprano; pero tú Luciano, ¿tienes también costumbre de hacerlo a las seis de la mañana?

—Desde hoy Dionisia me levantará a la misma hora. También es un juramento que yo he hecho,—dijo sonriéndose.

—¿Y por qué has hecho ese juramento?

—Es un secreto; tú guardas el tuyo, yo guardo el mío. Ahora ven.

La jóven le siguió hasta una pequeña antecámara.

Luciano llamó a la puerta de Mourillon.

—Adelante,—respondió el anciano, que aunque acostado, se hallaba despierto hacia rato.

Luciano entró.

—¡Calle!—dijo Mourillon atónito.—¿Tienes algo que pedirme?

—Sí.

—¿De qué se trata?—preguntó Mourillon incorporándose.

—Mi hermana, según parece, tiene que coniar un secreto.

—¿A mí?

—Un secreto importante que no puede ni debe revelar más que a vos.

—¡Ah!

—Dionisia, ya levantada, solicita una entrevista.

tengo que confiaros, y al mismo tiempo una triste historia que contaros.

El viejo, bajo una penosa impresión, no pudo menos de estremecerse. Su primer pensamiento fué que la jóven iba a contarle su propia historia, y que deseaba confesarle alguna falta grave.

Pero pronto se sintió tranquilo al notar la serenidad del rostro de Dionisia, el candor de su frente y la dulce luz de su mirada, en que se reflejaban puras como en un espejo la inocencia del corazón y la pureza del alma.

—¿Sí, Dionisia,—preguntó,—¿es a mí a quien queréis confiar ese secreto?

—Sí, señor, a vos.

—¿Y no pudisteis haber tomado por confidente a vuestro hermano?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Le he dicho a Luciano que había prometido y jurado no decir esto mas que a vos.

—Entonces es diferente. Y bien, Dionisia, pronto estoy a escucharos.

Dionisia echó una mirada hacia la puerta.

—¡Oh! no tengais cuidado,—dijo Mourillon.—nadie puede escucharnos ni nadie vendrá a estorbarnos, porque Mad. Ramel se levanta raramente antes de las ocho y media. Podéis, pues, hablar sin temor.

—En primer lugar, M. Mourillon, debo decir que antes de venir a Paris, llevaba dos años sirviendo en la granja de Grandvall.

—¿En la granja de Grandvall?—repitió Mourillon.

—¿La conocéis?

—No, pero sé que hay a pocas leguas de Blois una granja de ese nombre, partido de Ninville, canton de Courmont.

—Cualquiera diría, señor Mourillon, que habéis visitado el país.

—¡Oh! he viajado mucho,—respondió el viejo sonriéndose.—¿Y es esa granja donde habéis servido?

—Sí, señor.

—La verdad, señor, y vais a ver.

—¡Hablad, hija mía, hablad; os escucho con el más vivo interés.

—En Grandvall había conmigo otra criada de más de sesenta años de edad, y que ya llevaba en la granja cerca de cuarenta y cinco. Me tomó mucha amistad, y yo la quise también mucho. Fuimos como madre e hija... ¡Pobre Suspiros!

—¡Ah! ¡esa anciana criada se llamaba Suspiros!

—Sí, pero no era ese su nombre.

—Vamos, un mote ó apodo.

—Se lo habían puesto porque no había querido decir a nadie ni como se llamaba ni de qué país era, y ese mote le quedó y no se la llamaba nunca de otra manera. Pero cuando entró en la granja había dicho su nombre a su primera ama, la cual lo escribió en una especie de agenda.

Ahora bien, un día Mad. Perisot encontró por casualidad aquella agenda, y vió aquel nombre escrito por su predecesora, así como la fecha de la entrada de la anciana sirvienta en la granja.

Pero no estaba segura de que aquel nombre fuese el de Suspiros. Para saber la verdad, para obligar a ésta a que le contase su historia y no le ocultase nada, hizo cuanto es posible en el mundo; pero nada consiguió, porque mi vieja amiga era muy reservada y había jurado guardar secreto de su pasado.

Pero los que tenían interés en hacerla hablar sabían más de lo que ella creía. Habían hurneado y llegado a saber, no sé cómo, una parte del secreto de la pobre Suspiros.

Un día José Rabiot, el primo de Paris, llegó a la granja. Había ido a Blois, según decía, para ciertos asuntos, y no había querido volver a Paris sin ver a sus primos.

Estos le recibieron con grandes demostraciones de alegría. La comida que le dieron fué servida por Suspiros, que no sospechando nada, iba y venía tranquilamente.

De pronto hablaron delante de ella de un señor que acababa de morir. Al oír aquel nombre Suspiros se turbó hasta el punto de no ver ni lo que hacía. Había caído en un lazo que le había tendido y en la satisfacción que leyó en los ojos de sus amos y del primo de Paris, comprendió que a pesar suyo se había descubierto.

Desde aquel momento perdí la tranquilidad; tenía negros presentimientos y en vano yo trataba de tranquilizarla.

Movia tristemente la cabeza diciéndome: —Esas gentes saben ahora quien soy, y sin haberles hecho nada, soy su enemiga; tienen miedo de mí, les estorbo y su interés está en hacerme desaparecer... Me matarán, Dionisia, me matarán.

—¿Y lo han hecho?—esclamó el viejo.

—Sí, señor, le han asesinado cobardemente, los miserables.

—¡Oh!—dijo Mourillon—poniéndose blanco como un sudario.

Después de un corto silencio,—preguntó: —¿Y el crimen no fué descubierto, Dionisia?

—La justicia no fué prevenida?

—Se comprobó que un crimen había sido cometido y los magistrados se presentaron en Grandvall.

—¿Y entonces, Dionisia?

—Entonces, señor Mourillon,—respondió la jóven lentamente y con tono grave,—yo fui acusada de haber hecho asesinar a mi vieja amiga.

—¿Vos!

—Sí, señor Mourillon, y los gendarmes me arrestaron y fui conducida a la prisión de Blois, en donde estaba aun hace tres días.

—¿Desgraciada niña! ¡por qué no habéis dicho que erais inocente?

—Ya lo dije, señor Mourillon, pero no podía probarlo.

—¿Si tal, podías, puesto que conocías a los culpables.

—Es verdad, pero yo había jurado guardar silencio sobre el crimen.

—¿A quién habéis hecho ese juramento?

—A Suspiros.

—Pero, pobre Dionisia, acusada de un crimen odioso de que erais inocente, arrestada, encerrada en una cárcel, estabais libre de todo juramento.

—Es posible; sin embargo, yo nada dije, ni al juez de instrucción que ha empleado todos los medios para hacerme hablar, y reconociendo que era inocente me puso en libertad.

—Sea, pero no comprendo bien.

—Yo había hablado de vos a Suspiros. —¿De mí!

—Sí, le había dicho que vos habíais ido a Vignote, y que gracias a vos, podría encontrarme a mi hermano Luciano.

Entonces me dijo:

—Dionisia, cuando me hayan muerto nada dirás; no quiero que te ligas acusadora de tus amos, pero saldrás de la granja, irás a Paris, verás a el señor Mourillon y es a él a quien se lo dirás todo.»

Y añadió:

—El crimen no debe quedar impune; tarde ó temprano el castigo debe alcanzar a los culpables; alguna cosa me dice que ese señor, que conoce a tu hermano, será mi vengador.

Hé aquí, señor Mourillon, por qué he guardado el secreto hasta hoy.

—¡Ah! ¡comprendo! Injustamente acusada de un crimen horrible, apisionada, amenazada con una sentencia infamatoria habéis tenido el valor de callaros.

Eso, querida niña, es bello sublime! Sencillo, pero nos veamos, Dionisia, ¿quién ha osado acusaros?

—Nadie, señor Mourillon, fué el juez de instrucción el que se imaginó que yo era culpable. El anciano se encogió de hombros.

—Antes de todo, Dionisia,—dijo con alguna agitación,—decidme, si lo sabéis, como se llamaba la víctima de José Rabiot y de Perizot.

—Se llamaba Clara Guerin.

—¡Clara Guerin! ¡Clara Guerin!—esclamó el anciano lanzando fuego por los ojos y levantándose como bajo la acción de una corriente eléctrica;—¡Ah! ¡lo había adivinado! ¡Esperad ese nombre! ¡Clara Guerin!

Dionisia le miraba estupefacta.

—Dios mío, ¿qué es eso que tenéis?—preguntó.

—Si, señor Mourillon, es un secreto el que

nel, D. Ladislao Sanchez; comandantes, D. José Romero y D. José Ontiveros. —Se ha confirmado en el cargo de ayu-

—El teniente de caballería D. Antonio Calvo ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. Basilio Agustin, al comandante de infantería don José Medrano.

—Al brigadier D. Faustino Armijo é Ibañez se le han concedido dos meses de licencia.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de carabineros, correspondiente al mes actual.

—Se ha dispuesto que los coroneles subinspectores y los capitanes secretarios del cuerpo de carabineros, perciban sus haberes por las comandancias en que residen.

—Se ha concedido la plaza de la orden militar de San Hermenegildo, al teniente coronel de ingenieros D. Eduardo Danis; al comandante de caballería, D. Gerardo Sauras;

—Ha sido promovido al empleo de capitán de ascenso, el que lo es de entrada D. Miguel Garcia y Samitier, con destino al regimiento lanceros de Montesa.

—A D. Francisco Peris y Hervás, fiscal de la subdelegación castrense de Valencia, le ha sido admitida la dimision de dicho cargo.

—Han sido promovidos al empleo inmediato, varios auxiliares de la secretaria de la direccion general del clero castrense, al correrse la escala para cubrir la plaza de auxiliar primero, vacante por retiro del que la desempeñaba.

—Se ha dispuesto que el teniente coronel de ingenieros D. Joaquin Barraguer y Rovira, continúe agregado á junta especial del cuerpo hasta su ascenso á coronel.

—Se ha concedido el pase, en clase de oficial auxiliar del Consejo de Redenciones, al capitán de caballería D. Félix Alcalá Galiano.

—Mañana á las diez se reunirán en el circo Hipódromo de verano los operarios del establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», con objeto de justificar su conducta.

—Esta tarde á las cuatro se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Bosch.

—Se aprobaron seis subastas de diferentes suministros verificadas los días 13, 17 y 19 del actual, y la construcción de una alcazarilla en la calle de Ruiz.

—Lo verdaderamente importante de la sesión ha sido un extenso y razonado oficio del alcalde presidente, en el que conceptúa útil obtener del Ayuntamiento una autorización para tratar, á nombre del municipio, con sus acreedores la conversion ó recogida de las deudas en circulacion y para negociar con amplia base la emision de un valor amortizable al 4 por 100 que dé por resultado dentro de la suma de los créditos consignados hoy para atenciones de los valores existentes, suministrando al efecto la cantidad necesaria para poder llevar á cabo las reformas urgentísimas de la poblacion; quedando obligado el alcalde á dar cuenta al Ayuntamiento del uso que haga de esta autorización.

—Sin discusion alguna se acordó aprobar lo propuesto por el Sr. Bosch.

—Igualmente se acordó pasarse á los letrados consistoriales un expediente relativo á la construcción de un mercado de efectos usados, previas algunas observaciones de los Sres. Pó y Concha alcalde.

—Terminado el despacho, el Sr. Concha y Alcalde rogó á la presidencia tratara de corregir los abusos cometidos por la empresa del gas en lo que se referia á la intensidad y presion de dicho fluido.

No es el proscenio, núm. 1, como equivocadamente se ha dicho, si no el palco entresuelo núm. 4 de la Alhambra el que se ha señalado, como mayor, á la prensa periódica, para presenciar desde él los dos espectáculos que allí tendrán lugar.

—Pasado mañana, y con objeto de que se ejerciten en el tiro al blanco, marcharán al Pardo dos de los batallones de cazadores de la guarnicion de Madrid.

—A juzgar por lo que dice una carta del Sr. Salmeron, que ha recibido uno de sus más leales amigos, aquel ilustre republico regresará á Madrid dentro de pocos dias.

—El Sr. Salmeron parece dispuesto á tomar parte activa en el movimiento político, procurando la inteligencia entre todos los republicanos y la posible armonía con los partidos monárquico-liberales.

—Publica El Globo un notable artículo estudiando el conflicto hispano-alemán, en el que se censuran las artes diplomáticas de Bismark y se sostiene la necesidad de contraer alianza con las potencias liberales de Europa, Francia, Inglaterra, Portugal é Italia, para oponerlas contra los despotas y los conquistadores del Norte.

—Ha causado el mejor efecto en la tribuna de la prensa y en el público que asiste de ordinario á las sesiones del Ayuntamiento, la comunicacion que sobre conversion de la deuda municipal ha presentado hoy al Ayuntamiento el Sr. Bosch.

—Conociendo la constancia que para todos los asuntos despliega el alcalde de Madrid, se espera que en breve someterá á la corporacion un proyecto digno de su inteligencia y que favorezca á los intereses de los acreedores de Madrid.

—Esta tarde, á las dos, dieron comienzo las carreras de caballos de otoño que periódicamente celebra la «Sociedad de Fomento de la cria caballar».

—Primera carrera de Venta. En el galope de ensayo, la yegua Ginebra, del señor marqués de Alcañices, hizo caer al jockey, que ya no pudo correr. La yegua no pudo cobrarse hasta media hora despues, encontrándose en un estado lamentable.

—El premio de 1000 pesetas de la sociedad, lo obtuvo Tormenta, favorita de esta carrera y de la propiedad del Sr. J. Romaris.

—Cosmos, premio de 3500 pesetas y de 500 pesetas, de las compañías de los ferro-carriols.

—Obtuvo el primer premio Favorita, de Fernan-Núñez; triunfo verdaderamente inesperado, pues las opiniones se hallaban divididas entre Phutarch y Práey, de la propiedad respectivamente del marqués de Villamejor y del señor Garvay. La yegua Favorita ha estado á la venta en Cádiz há poco tiempo, en 8000 rs. y nadie se resolvió á adquirirla.

—Peninsular, premio de 2000 pesetas del ministerio de Fomento. Lo obtuvo Picador, de R. E. Lucero, que lo obtuvo en competencia con dos yeguas de Mina Alventos.

—Premio de ganaderos. Premios de la Sociedad, 2500 pesetas al primero y 1000 al segundo. Favorita, yegua predilecta de la carrera, de la cuadra del duque de Fernan-Núñez, obtuvo el primer premio. Lindaraja, que habia sido comprada despues de la primera carrera por el vizconde de Frustes en 1205 pesetas, obtuvo el segundo.

—Handicap, premio de 2000 pesetas. Lo obtuvo Cavina, de la propiedad del duque de Fernan-Núñez.

—La tarde, que en un principio presentaba mal aspecto, se serenó despues.

—Toda la real familia asistió á las carreras desde su principio.

—Las carreras de esta tarde han estado menos animadas que las de otros años.

—El Resúmen ha oído hablar de un vasto proyecto de empréstito municipal que se propone llevar á cabo el Sr. Bosch.

—El empréstito parece, segun dice, que será de 70 millones de pesetas al 4 por 100 de amortizacion en 50 años.

—Este capital se destinará á un gran plan de obras públicas, y servirá además para conjurar la crisis obrera en el próximo invierno.

—El Sr. Topete pasó mal la noche y mejor la mañana; pero por la tarde tuvo un nuevo recrudescimiento de su dolencia que hizo necesaria una nueva junta de médicos, continuando esta noche última de alguna gravedad.

—Los exploradores portugueses Sres. Capello é Ivens estuvieron anoche á última hora en la funcion del teatro Real.

—El Siglo Futuro inserta anoche una correspondencia del Sr. D. Ramon Nocedal, que termina con estas líneas: «Si La Union quiere discutir con nosotros, vaya á los tribunales: es el único sitio donde podemos cruzar con ella nuestra palabra».

—El Siglo Futuro desde hoy no piensa ni acordarse de su nombre».

—La Agencia Ebra nos trasmite los siguientes telegramas: París, 24.

BOLESA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'30, 4 1/2 por 100, 109'35.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 56'95 0/0; obligaciones de Cuba, 47'00.—Consolidados ingleses, 100 7/16.

—Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 1/8; ídem amortizable, 00.

—Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'00.

—Es inexacto que el gobierno haya tratado de espulsar á los principes de Orleans.

—La Agencia Hava ha publicado integros los documentos referentes á las Carolinas.

—Ha producido gran sensacion la declaracion de que Francia tomara parte en la conferencia, á pesar de la profension de Bismark de imponerse á Europa.

—Vienna, 24. El emperador, contestando á los presidentes de las delegaciones, dice que las relaciones de Austria con todas las potencias, son perfectamente cordiales.

—Recuerda que la entrevista de Kremstier fue una prenda de amistad entre todos los soberanos y una garantia del mantenimiento de la paz.

—Añade que los esfuerzos unánimes de las potencias para restablecer en los Balcanes el orden legal, cuya violacion se ha intentado, ha comprometido gravemente la tranquilidad y el bienestar de los pueblos.

—El Haya, 24. El gobierno holandés pedirá á las Camaras un crédito de 25000 florines para la exploracion de la Nueva Guinea.

—Copenhague, 24. Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes en esta capital ni en ningun otro punto de Dinamarca.

—Los periódicos publican una carta de Yap que dice que el comandante del cañonero Hiss proclamó el protectorado alemán sobre todas las islas comprendidas en el Ecuador entre los 11 grados de latitud Norte y entre 133 y 145 de longitud, insistiendo sobre la prioridad de la ocupacion.

—Nueva-York, 24. Se anuncia una tempestad en Europa entre el 26 y 28 del corriente.

—En el meeting que mañana á la una de la tarde se celebrará en el teatro de la Alhambra en honor de los exploradores portugueses, tomarán parte los Sres. Moret, Ivens, Coello, Fernandez Duro y Costa en nombre de las sociedades Geográfica y de Geografía comercial.

—Las juntas directivas de las corporaciones que han tomado parte en el recibimiento tienen reservado su sitio en el escenario. Los socios de dichas corporaciones que á la hora del meeting no tengan invitacion especial para asistir al mismo, podrán hacerlo, pues se consideran invitados los socios de la Geográfica, Ateneo, Centro Militar, círculo de la Union Mercantil, Fomento de las Artes y centro de Instruccion comercial.

—La legacion de Portugal está igualmente invitada.

—Esta noche los Sres. Capello é Ivens asistirán al teatro Real, cuya funcion se verifica en honor de aquellos, y á las once y media visitarán el Centro Militar, donde habrá recepción.

—Para el banquete hay gran número de adhesiones, y á él asistirán, además de los ministros de Fomento, Ultramar y Marina, el capitán general, el gobernador y el alcalde de Madrid, y el ejército y la marina, hallándose igualmente invitado el ministro de Portugal.

—Los brindis serán en representacion de las diferentes sociedades.

—El Sr. Castelar brindará seguramente, aunque sin representacion especial.

—S. M. la reina doña Cristina y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia asistieron anoche al teatro Real.

—Añoche recibimos el siguiente telegrama: Puigcerdá, 24.

—Completamente falso haya colera en Puigcerdá. Solo insercion telegrama.—El alcalde, Saper.

—Segun comunicó anoche el cónsul de Argel, no es exacto que en dicho punto haya ocurrido invasion alguna del cólera.

—En Belmonte de Tajo se registró ayer una invasion del cólera morbo.

—La estension que tiene la nota de Bismark, del 1.º de octubre impide traducirla íntegra. Mas á fin de que nuestros lectores conozcan los principales argumentos en que el príncipe de Bismark se funda para insistir en sus pretensiones de protectorado sobre el Archipiélago carolino, vamos á reproducir los principales.

—El príncipe de Bismark entra de lleno en la cuestion de soberanía de España, confesando no puede participar de ninguno de los principios espuestos en favor de ella por el gobierno español, mucho más cuando éste no alega acto alguno que constituya una prueba efectiva y patente de posesion ó de ejercer los derechos gubernamentales.

—Añade que la mision organizada el siglo pasado por el padre jesuita Cantova, no puede considerarse como acto de posesion española respecto de la isla de Mag-Chag, y mucho menos de las mil seiscientas millas marinas que abraza el Archipiélago.

—Recuerda como argumento el hecho de que á la nota colectiva de Inglaterra y Alemania de 1873 no contestó el gobierno, lo cual en su concepto demuestra que aceptó la forma propuesta de dichas naciones.

—Dice que no ha manifestado el gobierno alemán intencion de no adquirir colonias, sino que se limita á protestar de que respetaria siempre las posesiones españolas como las de todas las naciones.

—Cita como argumento, además del silencio del gobierno español en 1873, la afirmacion de Mr. Layard en 15 de noviembre de 1876, publicada en 1882.

—El gobierno imperial no quiere entrar en discusion acerca del asunto de Joló. En 1882 una escuadrilla inglesa fué á las Palmas é castigar á los naturales que habian maltratado á la tripulacion de un barco inglés naufragado; hecho contra el cual no protestó el gobierno español á pesar de ser conocido en Manila, y que si estas islas se hubieran considerado como territorio español hubiera implicado seguramente un ataque manifiesto á los derechos de soberanía de España.

—El gobierno imperial no da importancia á la peticion que formularon varios habitantes de las islas el 29 de diciembre de 1884, para que enviara España autoridades y un canonigo.

—De la relacion hecha por el teniente Romero (que publicó El Resúmen), parece que los principales interesados en aquella peticion, lo hicieron para evitar un proceso ante los tribunales ingleses sobre un asunto en que es fácil que entiendan los tribunales americanos.

—En dicha peticion, los firmantes prometen obediencia al gobierno español, de donde debe inferirse que hasta el presente no se la han prestado.

—El gobierno imperial no da importancia al hecho de que la peticion esté suscrita por muchos extranjeros, porque éstos no tienen títulos para disponer de las islas.

—La expedicion del Velasco, el anticipo de un crédito para la colonia y otras circunstancias, demuestran que el gobierno no podia estar en posesion de una cosa que trataba de adquirir.

—No da valor el gobierno alemán á la afirmacion de que la expedicion que salió de Manila en 1884 para verificar la posesion de las islas de las Palmas habian salido y era fácil que los encontrara, puesto que el telegrama de Alemania notificando el hecho lleva la fecha de 4 de agosto.

—La expedicion española salió de Manila el 10 y Madrid tiene comunicacion telegráfica con Manila.

—Concluye protestando de sus descos de que la cuestion se arregle amistosa y directamente, sobre todo habiendo accedido á la mediacion del Papa, é invita á España á que mande al cardenal secretario de Estado de Su Santidad los documentos necesarios. Alemania desea enviar por su parte los documentos, á tener noticias de los jefes de los buques alemanes.

—Lo ocurrido con el supuesto embargo en el colegio que dirige el pastor de la legacion inglesa, Sr. Jameson, es lo siguiente: Un inspector del timbre, cumpliendo la ley del Sr. Camacho, ha visitado todos los comercios, hoteles, casas de huéspedes, almacenes, colegios, etc. de su demarcacion.

—Entre los colegios visitados, le correspondió el turno al protestante de la calle de Isabel la Católica, y allí se encontró, sin duda por desconocimiento de la ley española, que no habian puesto los timbres que exige la legislacion de 31 de diciembre de 1881.

—Seguido el expediente, se le dió audiencia, como previene la ley, al director de la escuela, y se dió providencia administrativa, contra la que el interesado puede interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda, como lo ha hecho la compañía inglesa del Tranvia de Madrid por analogia provincial.

—Debemos reconocer que los comerciantes y negociantes ingleses residentes en Madrid cumplen admirable y escrupulosamente las leyes españolas de Hacienda, y ellos podrán decir hasta qué punto merecen consideracion de nuestros funcionarios.

—Añoche se verificó en la sociedad Geográfica la sesion solemne que estaba anunciada en honor de los exploradores portugueses Capello é Ivens.

—La presidencia se hallaba ocupada por los señores ministros de Fomento y Ultramar y á los lados de ambos los Sres. Capello é Ivens, Mendes Leal, ministro de Portugal, Coello, Moret y Ferreiro; en el estrado, las comisiones de representantes del Ateneo, Centro Militar, Círculo Mercantil, sociedad de Escritores y Artistas y Fomento de las Artes, y en el salon un numeroso y distinguido publico, ansioso de conocer y de oír á los ya célebres exploradores portugueses.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE OCTUBRE. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos ayer. —Real orden nombrando á D. Cecilio Pujazán vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de astronomía en facultad de ciencias en la Universidad de Madrid. —Otras anunciando se provea por traslacion la cátedra de práctica de operaciones farmacéuticas á la Universidad de Granada; por concurso, la de farmacia químico-orgánica en la misma Universidad; por traslacion, la de higiene pública y privada en la Universidad de Valladolid; por oposicion, la de obstetricia en la Universidad de Zaragoza; por traslacion, la de derecho civil, vacante en la Universidad de Madrid, y por concurso, la de análisis matemático en la Universidad de Barcelona. Por el delegado especial Sr. Zaquero ha sido detenido Calixto Barrios Perez, que durante todo el verano ha estado sacando de la sastrería del teatro Real gran número de ropas de raso, terciopelo y otras telas, que se vendían en una sucursal del Monte de Piedad en casa de una ropavejera llamada Matabuena, en Arguiano y Laguna, la cual tambien ha sido detenida. El Calixto, al ser detenido, manifestó, segun parece, que era cierto el hecho, pero que estaba autorizado para verificarlo por el encargado de dicha sastrería D. L. P. La primera noticia la tuvo por una confidencia el señor ministro de Hacienda, quien inmediatamente la comunicó al gobernador de la provincia, á cuyas acertadas medidas se debe la captura realizada. El gobierno belga ha concedido la estradiccion del reo Gages, solicitada por los tribunales españoles. Segun noticias oficiales, no es cierto que el cólera se haya presentado en Argel. A las siete y media de ayer tarde ocurrió una pesadilla desgracia. Un joven, llamado Agapito, iba subido en un carro, que conducía; quiso rápida-

indicacion ni el menor dato de que un parti- gado hubiese entregado un indigena á la esclavitud. Concluyó pronunciando palabras de gratitud á la sociedad que tan cariñosamente le habia recibido, estenivas á España en tan acreedora por todos conceptos á su patria. El discurso elocuente y notabilísimo del señor Ivens, aunque dicho en portugués, fué bien comprendido, y con frecuencia interrumpido por grandes aplausos del auditorio. El Sr. Coello dió las gracias en nombre de la Sociedad Geográfica á los ilustres huéspedes des por su venida á España antes de ir á otra nacion, donde podrían encontrar qu zá má ilustracion, pero no más admiracion, les feli- citó por su viaje y concluyó haciendo voto porque aquellas regiones estén pronto llena de civilizadores establecimientos coloniales que perpetúen los nombres de Capello é Ivens (Aplausos). El Sr. Pidal levantó la sesion, y entónces los ilustres exploradores fueron calorosamente felicitados por los asistentes. En el estrado habia un magnifico mapa dibujado por el Sr. Ferreiro, secretario de la sociedad, copiándolo del levantado por los exploradores. La sesion fué muy brillante. Esta noche se cantará en el teatro Real la ópera de Bellini Capuletti é Montechi, en vez de La Favorita anunciada. Asistirán los ilustres exploradores portugueses Capello é Ivens, los presidentes de los Círculos, Ateneos y Sociedades, toda la prensa y el gobierno. La direccion general de la Guardia civil ha dispuesto el aumento de 40 plazas montadas en el 1.º tercio que presta sus servicios en Madrid. La comision provincial de Vizcaya ha solicitado autorizacion para establecer á la entrada del Bilbao una inspeccion médica, con motivo de haberse desarrollado el cólera en los alrededores. Mañana ni pasado no habrá oficinas en el ministerio de Fomento á causa del estrero. Veintuna persona de uno y otro sexo fueron detenidas ayer por diferentes faltas y delitos leves. Segun nos telegrafian de Valladolid, los toros de Mazpale allí corridos han resultado buenos. Murieron 24 caballos. Los matadores aceptables. Hoy se verificará una gran funcion en la plaza de Toretos del puente de Valcaas, en la que tomará parte el célebre domador Edgard Williams con su magnífica jaula de leones amaestrados. El brigadier Picazo, gobernador militar de Lérida, ha dirigido una comunicacion al gobierno manifestando que las fortificaciones y obras de defensa de dicha plaza se hallan en un estado deplorable. Como consecuencia de esto, ha salido con direccion á dicho punto una comision del cuerpo de ingenieros militares. A instancias del ministerio fiscal, las vistas en juicio oral de las causas seguidas á los periódicos por delitos contra religion y la honra de los sacerdotes, se verificarán en adelante á puerta cerrada, como sucede respecto á otros delitos en que puede haber algun escándalo moral. DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL EN EL ESTRANJERO recibimos anoche los siguientes despachos telegraficos: París, 24 (7'25 t.). «El Eco de París» pide la expulsion de Francia de los principes y la confiscacion de sus bienes en provecho del Tesoro público, acusándoles de preparar un golpe de Estado. El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Grevy, se ha acordado declarar cesantes á algunos republicanos notoriamente desafectos á la republica. Londres, 24 (8 n.). Francia, Inglaterra é Italia han aceptado con reservas la invitacion que se les ha hecho para asistir á la conferencia. Vienna, 24 (9'10 n.). En el discurso dirigido por el emperador á los delegados para la conferencia, ha declarado que las relaciones actualmente entre las grandes potencias, son cordialísimas, que la visita que en Kremstier le hicieron los emperadores de Rusia, la considera como prueba preciosa de la sincera amistad que se profesan los tres emperadores. Dijo que el imperio austro-húngaro se esforzaria por restablecer en los Balcanes el orden legal, pues el mantenimiento de la paz constituye el primer deber del gobierno de Austria; añadiendo que la situacion moral de Bosnia y Herzegovina continúa mejorando notablemente de dia en dia. París, 24 (9'25 n.). Desmíntese la creacion del ministerio Colonial. El consejo de ministros se ha ocupado del arreglo definitivo de las cuestiones del Tonkin y de Madagascar. El gobierno prepara un programa, que someterá al examen de los jefes de la mayoria; despues Lockroy convocará reunion magna con el fin de dar á conocer el programa definitivo. En seguida se completará el gabinete, oyendo el parecer de dicha reunion. Bolsin de anoche. Cuatro perpetuos: Contado, 58'30. Fin de mes, 58'35. En firme, 00'00. Próximo, 00'00. Exterior, 57'95. Dinero. Barcelona interior, 58'10. Exterior, 57'81. París (oficial), 56'425. Idem (particular), 56'31. Londres (oficial), 56'00. Idem (particular), 56'00.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO, 25. ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 25.—San Crisanto y su esposa Santa Maria, y Santos Crispin y Crispiniano, mártir y San Frutos, patron de Segovia. Sol: sale á las 6'21 y se pone á las 5'06. CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios, y sigue el solemne novenario á San Rafael; predicará en la misa el señor Grande y en los ejercicios el Sr. Cafranga. En San Sebastian á San Crispin y San Crispiniano y dirá el panegirico D. Filomeno Cuervo; por la tarde funcion á la Virgen del Rosario, y será orador el señor Cuervo. En San Jerónimo, concluye la novena á la Virgen del Rosario, predicando D. Felix Davallios; por la tarde procesion pública. En San Plácido, misa solemne y Te Deum por la hermandad del Retugio. En San Gines termina la novena á Nuestra Señora de Valvanera; en la misa predicará el P. Montañán, y por la noche el señor Cha-

mente descendir de él, y lo verificó con tanta mala fortuna, que cayó al suelo, y le pagaron las ruedas por encima del pecho, dejándolo muerto en el acto. Este desgraciado era dependiente del dueño del carro, D. Gregorio Rojag. El Resúmen ha oído hablar de un vasto proyecto de empréstito municipal que se propone llevar á cabo el Sr. Bosch. El empréstito parece, segun dice, que será de 70 millones de pesetas al 4 por 100 de amortizacion en 50 años. Este capital se destinará á un gran plan de obras públicas, y servirá además para conjurar la crisis obrera en el próximo invierno. El Sr. Topete pasó mal la noche y mejor la mañana; pero por la tarde tuvo un nuevo recrudescimiento de su dolencia que hizo necesaria una nueva junta de médicos, continuando esta noche última de alguna gravedad. Los exploradores portugueses Sres. Capello é Ivens estuvieron anoche á última hora en la funcion del teatro Real. El Siglo Futuro inserta anoche una correspondencia del Sr. D. Ramon Nocedal, que termina con estas líneas: «Si La Union quiere discutir con nosotros, vaya á los tribunales: es el único sitio donde podemos cruzar con ella nuestra palabra». El Siglo Futuro desde hoy no piensa ni acordarse de su nombre». La Agencia Ebra nos trasmite los siguientes telegramas: París, 24. BOLESA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'30, 4 1/2 por 100, 109'35.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 56'95 0/0; obligaciones de Cuba, 47'00.—Consolidados ingleses, 100 7/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 56 1/8; ídem amortizable, 00. Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'00. Es inexacto que el gobierno haya tratado de espulsar á los principes de Orleans. La Agencia Hava ha publicado integros los documentos referentes á las Carolinas. Ha producido gran sensacion la declaracion de que Francia tomara parte en la conferencia, á pesar de la profension de Bismark de imponerse á Europa. Vienna, 24. El emperador, contestando á los presidentes de las delegaciones, dice que las relaciones de Austria con todas las potencias, son perfectamente cordiales. Recuerda que la entrevista de Kremstier fue una prenda de amistad entre todos los soberanos y una garantia del mantenimiento de la paz. Añade que los esfuerzos unánimes de las potencias para restablecer en los Balcanes el orden legal, cuya violacion se ha intentado, ha comprometido gravemente la tranquilidad y el bienestar de los pueblos. El Haya, 24. El gobierno holandés pedirá á las Camaras un crédito de 25000 florines para la exploracion de la Nueva Guinea. Copenhague, 24. Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes en esta capital ni en ningun otro punto de Dinamarca. Los periódicos publican una carta de Yap que dice que el comandante del cañonero Hiss proclamó el protectorado alemán sobre todas las islas comprendidas en el Ecuador entre los 11 grados de latitud Norte y entre 133 y 145 de longitud, insistiendo sobre la prioridad de la ocupacion. Nueva-York, 24. Se anuncia una tempestad en Europa entre el 26 y 28 del corriente. En el meeting que mañana á la una de la tarde se celebrará en el teatro de la Alhambra en honor de los exploradores portugueses, tomarán parte los Sres. Moret, Ivens, Coello, Fernandez Duro y Costa en nombre de las sociedades Geográfica y de Geografía comercial. Las juntas directivas de las corporaciones que han tomado parte en el recibimiento tienen reservado su sitio en el escenario. Los socios de dichas corporaciones que á la hora del meeting no tengan invitacion especial para asistir al mismo, podrán hacerlo, pues se consideran invitados los socios de la Geográfica, Ateneo, Centro Militar, círculo de la Union Mercantil, Fomento de las Artes y centro de Instruccion comercial. La legacion de Portugal está igualmente invitada. Esta noche los Sres. Capello é Ivens asistirán al teatro Real, cuya funcion se verifica en honor de aquellos, y á las once y media visitarán el Centro Militar, donde habrá recepción. Para el banquete hay gran número de adhesiones, y á él asistirán, además de los ministros de Fomento, Ultramar y Marina, el capitán general, el gobernador y el alcalde de Madrid, y el ejército y la marina, hallándose igualmente invitado el ministro de Portugal. Los brindis serán en representacion de las diferentes sociedades. El Sr. Castelar brindará seguramente, aunque sin representacion especial. S. M. la reina doña Cristina y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia asistieron anoche al teatro Real. Añoche recibimos el siguiente telegrama: Puigcerdá, 24. Completamente falso haya colera en Puigcerdá. Solo insercion telegrama.—El alcalde, Saper. Segun comunicó anoche el cónsul de Argel, no es exacto que en dicho punto haya ocurrido invasion alguna del cólera. En Belmonte de Tajo se registró ayer una invasion del cólera morbo. La estension que tiene la nota de Bismark, del 1.º de octubre impide traducirla íntegra. Mas á fin de que nuestros lectores conozcan los principales argumentos en que el príncipe de Bismark se funda para insistir en sus pretensiones de protectorado sobre el Archipiélago carolino, vamos á reproducir los principales. El príncipe de Bismark entra de lleno en la cuestion de soberanía de España, confesando no puede participar de ninguno de los principios espuestos en favor de ella por el gobierno español, mucho más cuando éste no alega acto alguno que constituya una prueba efectiva y patente de posesion ó de ejercer los derechos gubernamentales. Añade que la mision organizada el siglo pasado por el padre jesuita Cantova, no puede considerarse como acto de posesion española respecto de la isla de Mag-Chag, y mucho menos de las mil seiscientas millas marinas que abraza el Archipiélago. Dice que el gobierno español reconoce que desde el descubrimiento de aquel Archipiélago no ha habido en el mismo autoridades españolas, y que los incidentes que se disentaron más adelante respecto al intento actual de establecer su soberanía sobre el grupo de islas el año pasado, equivale á confesar que no existian con anterioridad derechos por parte de España, pues no hay necesidad de volver á adquirir aquello en cuya posesion se está. El gobierno español, lejos de mantener relaciones con aquellas islas, ni aun siquiera tuvo las que han sostenido otras naciones mar-

El gobierno español, lejos de mantener relaciones con aquellas islas, ni aun siquiera tuvo las que han sostenido otras naciones mar-

En San Martín, habrá fiesta a la Virgen del Rosario y por la tarde procesión. En las parroquias, se leerá la Pastoral del Relado. En San Lorenzo, por la noche, habrá manifestación y plática, que será el señor cura. En Chamberí, por la tarde. En los Servitios dará la plática el P. Genov...

En la iglesia de Don Juan de Alarcón principia un triduo en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, por la ya terminada epidemia. Los días 26, 27 y 28 por la mañana, a las diez, habrá misa cantada con manifestación. Por la tarde, a las cinco, se manifestará a Su Divina Majestad, rezándose la estación, rosario y una devota reserva. El día 28, último del triduo, se cantará después de la misa el Te Deum.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 24. ULTIMOS PRECIOS DEL 23. DEL 24. 4 por 100 interior... 58-30 58-25 4 por 100 exterior... 58-10 57-95...

NOVEDADES.-4 1/2.-Mártires de la libertad. 8.-El patriarca del Turia.-Don Juan Tenorio. PRICE.-4 1/2.-Las bodas de Enriqueta. 8 1/2.-Adriana Angot. LARA.-4 1/2.-T. 2. impar.-Los pantalones.-Los niños terribles.-Bonito soy yo!...

PLAZA DE TOROS.-3.-21 de abono.-Se lidiarán seis toros de las acreditadas ganaderías: dos de D. Joaquín Castrillon y cuatro de D. Eduardo Ibarra, estoqueados por Frascuelo, Hermosilla y Manuel Molina, con sus correspondientes cuadrillas.

ANTIGUO COLEGIO. Preparación completa para la Academia General, por el comandante D. Agustín Montgat. Plaza de Cabeza, núm. 6, en Toledo.

TAHONA. Se arrienda en Ciempozuelos, con todos los útiles necesarios. Rincón, calle Mayor, 51, tienda.

NECESITA UN CHICO PARA UNA tienda de vinos generosos. Darán razón, Colegiata núm. 2, Los Andaluces.

ANTIGÜEDES. Alameda: Calle del Prado, 15, pl. DINERO SOBRE SUELDOS, FINCAS y al comercio. Infantas, 20.

NUEVA KERNISA. Calma en el acto el dolor de muelas y evita las caries. Frasco, 40 reales. Valladolid. F. Domenech. Madrid, M. García, Tetuan, 15, y principales boticas de España.

CORONAS. De todas clases, últimas novedades, construcción especial. PRINCIPE, 15, ENTRUSUELO, FRENTE A LA COMEDIA.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojo de Pedro Morales y Hijo, fabricado en la casa de su propiedad, en la villa de San Martín de Valdecarlos, en la provincia de Salamanca.

ALFOMBRAS.

MUEBLES, SILLERIAS Y COLGADURAS, más baratas que en almonedas. Jesús del Valle, 6, bajo.

TEATRO REAL. Se cede un cuarto turno 2.º por el palco bajo, núm. 29. Darán razón, Castoñana, 8.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE en el comercio ó sino para dirigir una casa, sabe idiomas. Harzembusch, 4, piso 2.º núm. 2.

QUESPEDES PARA DORMIR A 50 reales. Tres Peces, 25, la posera dará razón.

SE RECIBEN UNO Ó DOS CARASILLERAS en familia. Horno de la Mata, núm. 2, 2.º.

TRES ELEGANTES GABINETES con chimenea. Clavel, 4, 2.º izquierda.

GABINETE BIEN AMUEBLADO con alcohol. Montero, 20, ent.º d.º.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. San Marcos, 19, portería.

SE VENDE UN PIANO. Carranza, 9, 3.º dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Esperanza 5.

PARTICULAR, GABINETE, Alcohol, 2 ó 3 caballeros, Ballesta, 28, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Espíritu Santo, 50, patio, darán razón.

AMA PARA SU CASA OLA DE LOS PADRES. Carretera de Estremadura, 40, tienda.

AGUONOS.-BERLINAS NUEVAS, aguarniciones, libras, buenos caballos. San Bartolomé, 4.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. San Isidro, núm. 25, 2.º izqda.

VINOS. UNA ANTIGUA CARRITA de Bardoos, con una gran cantidad, desea un viajante y agencias locales. Condiciones especiales. Dirigirse á Dubosq, Poste restante, Salinieres, Bordeaux (Francia).

SE VENDEN O ARRRIENDAN TIERRAS en Getafe y Fuenlabrada. Darán razón, Príncipe, 3, 5.º izqda.

COBOS ESPECIALISTA. Enfermedades de pecho. Cava Alta, 4, Toledo, 56.

CASA NUEVA. SALA Y GABINETE. Lobo, 29, portería.

SE VENDEN DOS CASAS DE MODERNA construcción, con agua y un solar de 6000 pies contiguo á las mismas. Razon, calle de Luchana, núm. 41, triple, 2.º.

RUIZ DE VELASCO, ALCALA, 40. Muebles, objetos para regalos, abanicos, paraguas. ESPECIALIDAD EN TRES.

PILDORAS RESTAURADORAS de Formigore, con hierro y pepsina, aprob. por la Acad.ª de Ciencias. Medicinas para la curación rápida de la anemia, los desarreglos de las funciones, la debilidad, inspeptencia, palidez y las dolencias de ESTOMAGO. Dr. Fontquerana.-Ronda 11.-BARCELONA.

Esta es la marca de fábrica harina lacteada Nestlé.

Con este alimento suizo (leche, azúcar y galleta) hay ya criados millares y millares de robustos niños.

Ningun artículo se ha propagado con más facilidad y rapidez. ¡Cuidado con las imitaciones!

Las latas legítimas llevan esa marca y la firma de Nestlé. La etiqueta y prospecto EN ESPAÑOL.

NOVEDADES EN CRISTALERIAS, vajillas inglesas, francesas y del reino, juegos de café, lavabos, licoreras, caprichos para regalos, etc., etc.

3, ESPOZ Y MINA, 3.

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE. FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE. PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables los alimentos más difíciles.

Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Indigestión para la comida, Estómago dilatado, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en sus primeros meses.

PANCREATINA DEFRESNE de polvo después de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARÍS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia incolora antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez. Usada como esplica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio 6 y 10 rs. Frasco: depósitos Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14. Alicante, Mayor 22.

NEGOCIO. La revista El Anillo de las Familias publica en todos sus números recetas para la fabricación de toda clase de industrias, y la suscripción vale 5 pesetas al semestre. Los giros á D. Isaac San Martín, en Vitoria.

COCHES. Se venden de todas clases. Ronda de San Juan, 6.

QUE ALQUILA CUARTO 2.º, CON SUELO, á propósito para huéspedes. Jacometrezo, 74.

PIANO. SE VENDE UNO DE «SEITERO», en precio arreglado. San Vicente, 23, pral. izqda.

NECESITA UNA BUENA COCHERA y doncella. Villator 41.

SE VENDEN PALOS DE ALAMO negro para construcciones. Darán razón, D. Benito Perez, en Alcazar de San Juan.

EL SEÑOR DON EDUARDO UTRILLA Y SAIZ, INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE MILICIANOS NACIONALES VETERANOS, HA FALLECIDO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1885. R. I. P. Sus desconsolados sobrinos D.ª Luisa, D.ª Estefana, D.ª Modesta y D. Eduardo Utrilla y Fulcioni, y demás familia del finado, SUPLICAN á sus amigos que por obsequio involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana, 25 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON MARIANO RASCON Y FERNANDEZ FALLECIO EL 3 DE OCTUBRE DE 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 26 del actual en las parroquias de San Martín y San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda doña María Sacavedra y Filgueira, su hijo D. José, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO.É ILLMO. SEÑOR DON EMILIO BERNAR Y PRIETO CONDE DE BERNAR QUE FALLECIO EL 25 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO. Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. «¡Miserable! Los gendarmes volvieron á aparecer en el sitio donde estaba el abogado. Toda la noche la pasaron registrando infructuosamente la casa y sus alrededores: algunas veces los mismos que buscaban al rey pasaron á cierta distancia suya, tanto que Murat escuchaba sus amenazas y sus imprecaciones. Por último, media hora antes de amanecer se retiró el gendarmaría, y cuando Marouin la perdió de vista, acudió sin detenerse á donde el rey debía estar, y le encontró tendido en una hondata, con una pistola en cada mano; pero el desgraciado, no habiendo podido por más tiempo resistir á la fatiga, se había quedado dormido, por lo que viéndolo Marouin en esta disposición, dudó si le volvería á este mundo errante y tormentoso; más no había un minuto que perder y fué preciso despertarle, por más que sintiese arrancarle de aquel tranquilo estado. Sin pérdida de tiempo se encaminaron á la costa; la neblina matinal se extendía sobre el mar, y como no se podía distinguir nada á distancias pasos de distancia, se vieron obligados á esperar. En fin, á los primeros rayos del sol comenzó á dispersarse este vapor nocturno que se deslizaba sobre la superficie del mar, semejante á las nubes que giran en torno de la bóveda celeste. La mirada atenta del rey se clavaba en cada uno de los húmedos va-

lles que se cruzaban, sin que por esto distinguiese alguna cosa; pero esperaba que al fin se rompería esta cortina móvil, detrás de la cual distinguiría al bergantín de su salvación. Poco á poco se fué aclarando el horizonte; ligeros vapores, parecidos á pequeñas columnas de humo cubrieron algún tiempo la superficie del mar, al través de la cual creía ver el impaciente monarca las velas de su buque; más últimamente la niebla desapareció lentamente, revelándonos el mar en toda su inmensidad; pero... desierto. El bergantín, no habiéndose atrevido á esperar más tiempo, había partido la noche anterior. La cuestión variaba terriblemente de aspecto. «¡Vamos! dijo el rey volviéndose hacia el abogado:—la suerte se ha declarado contra mí: ire á Córcega. «El mismo día el mariscal Brune había sido asesinado en Avignon. «Murat permaneció oculto en casa de Marouin hasta el 22 de agosto. No era ya por Napoleón por quien se veía amenazado, sino por Luis XVIII: no era ya la lealtad militar de Brune quien venía con las lágrimas en los ojos á significarle las órdenes que había recibido, sino la odiosa ingratitud de M. de Riviere, que ponía á precio la cabeza (1) de aquel que había salvado la suya (2). M. de Riviere había escrito al ex-rey de Nápoles que se abandonara á la buena fe y á la humanidad del rey de Francia; más este vago consejo no le pareció al prospecto suficiente garantía, sobre todo por parte de un hombre que había dejado de gozzar, casi en su presencia, á un maris-

cal de Francia, portador de un salvo conducto firmado de su propia mano. Murat sabía el degüello de los mamelucos en Marsella, el asesinato de Brune en Avignon, y además, el comisario de policía de Tolon (1) le había avisado el día antes que estaba dada la orden formal de prenderle, por lo cual ya no había medio de permanecer en Francia por más tiempo. Córcega, con sus pueblos hospitalarios, sus montañas amigas y sus forestas impenetrables, se hallaba, sobre poco más ó menos, á cincuenta leguas de distancia; era, pues, preciso ir á Córcega, y en sus montañas, en sus montañas ó en sus forestas, esperar lo que los reyes decidieran relativamente á la suerte de aquel que siete años antes habían llamado hermano. «A las diez de la noche el rey bajó á la playa: el barco que debía conducirle no había llegado todavía; más esta vez no se podía temer de que faltase; la bahía fué reconocida la víspera por tres amigos que se habían compadecido de la suerte adversa del monarca: estos eran Blancard, Langlade y Donadieu, los tres oficiales de marina, hombres de talento y valor, que prometieron á riesgo de su existencia conducir á Murat á Córcega; y con efecto, iban á exponer sus vidas por cumplir esta sagrada promesa. Murat, pues, vió sin inquietarse la playa desierta; al contrario, esta tardanza producía en su pecho cierto goce filial que le inspiraba la idea de verse aún pisando la arena de aquella playa que pertenecía á la Francia, su madre, mientras que una vez puesto el pie sobre el barco que debía conducirle, la separación iba á ser muy larga, si no eterna. «Absorto se encontraba en estos pensamientos, cuando experimentó un fuerte es-

ALMACEN DE ALFOMBRAS. Liquidacion verdad. 22, CARMEN, 22. TESO-HERMANOS ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO (Casa fundada en 1877.) 58, Preciados.—Teléfono núm. 8. COTIZAMOS

EL RIO DE LA PLATA. Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Inmensos surtidos en novedades de invierno: boucles, cañamazos, macletos, gorgas, rayas, astracán, peluch y abrigos modelos de París. Cachemir invierno, á 4'25; escoceses, á 4'50; merinos, á 4'50; paños, á 2'50; elasticos, á 2'50; terciopelos, á 2; peluch, á 5; yustes, á 4'75; manguitos, á 5; chalets, á 8; mantas, á 8; abrigos, á 25 pesetas. TRIVINO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 15, 2.º No tiene muestrario de dentaduras en la puerta. PURGANTE CITRATO DE MAGNESA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente á Retatores.